



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA Nro. 7
SECRETARÍA PRIVADA

Nro. GS-2025- 001578 /REGI7-SEPRI 13

Villavicencio, 02 de febrero de 2025.

Señores (a)
YEIMY MARCELA SIERRA
USUARIOS ANONIMOS
sierray672@gmail.com
Inírida – Guainía.

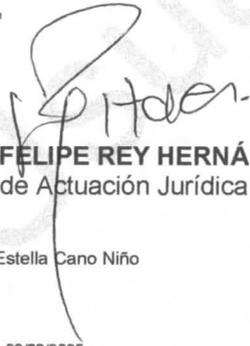
Asunto: respuesta quejas ticket Nro. 622083-20250116, 622084-20250116, 623008-20250119, 623123-20250120.

Respetados ciudadanos, en atención a las quejas instauradas, la cual fue tratada en el *Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Tramite de Quejas e Informes* (CRAET), de la Dirección General de la Policía Nacional y enviada al Comando de Región de Policía Nro. 7, con el fin de verificar una serie de inconformismos frente al señor comandante del Departamento de Policía Guainía, a lo cual me permito indicarle lo siguiente:

Frente al motivo de la queja, es pertinente indicar que los diferentes descansos se reactivaron a la terminación de los correspondientes turnos de descanso de la temporada decembrina, y posteriormente quedaron suspendidos hasta la realización del Comité de Gestión Humana que fue realizado los días 28 y 29 de enero de la corriente anualidad, en donde se verifico cada una de las solicitudes que se presentaron para aprobación, especialmente frente al descanso para unidades de difícil acceso (45x9), conforme lo establece la Resolución Nro. 02256 del 14/07/2023 "*Por la cual se establecen los Criterios para la asignación de turno de descanso del Personal Uniformado de la Policía Nacional*".

Asimismo, en el marco del referido comité, se autorizó a **(95)** funcionarios de policía, publicado mediante *Orden Interna de Personal* No. 014 del 29/01/2025.

Atentamente,


Mayor **IVÁN FELIPE REY HERNÁNDEZ**
Coordinador de Actuación Jurídica y Gestión Documental

Elaboró: IJ. Leidy Estella Cano Niño
Sustanciador

Revisó MY. Iván Felipe Rey Hernández
Coordinación de Actuación Jurídica

Fecha de elaboración: 03/02/2025
Ubicación: Documentos/ ADMON2025/Carpeta/Queja

Calle 44. 35C - 02, Villavicencio
Teléfonos: (098) 6614500 EXT. 49365
region7.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA